



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2021 - 2022**

**Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día viernes 3 de septiembre de 2021

Hora: 09:00 a.m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

III

MOCIÓN DE CENSURA

(Acta de M.D. de agosto 23 de 2021 y Proposición de agosto 12 de 2021).

Mediante la cual se convoca a sesión plenaria del día viernes 3 de septiembre, a partir de las 9:00 am, con el propósito de escuchar a la Señora Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) doctora **KAREN ABUDINEM ABUCHAIBE**, para que en esta sesión se escuche sobre los hechos que originan la presente solicitud de Moción de censura.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS
(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

V

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

PRESIDENTE

Jennifer Kristin ARIAS FALLA

PRIMER VICEPRESIDENTE

Carlos Adolfo ARDILA ESPINOSA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Luis Alberto ALBÁN URBANO

SECRETARIO GENERAL

Jorge Humberto MANTILLA SERRANO



Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

• *Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:*

proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

• *Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:*

subsecretaria@camara.gov.co

• *Para proposiciones de debates de control político y constancias:*

subsecretaria@camara.gov.co